



CONAIE

Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador

Acuerdo Ministerial M.D.S. 01734 - 24 de Agosto 1999

Quito, 5 de Septiembre del 2006
Oficio No. 0187/MC

Doctor
Miguel López
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
En su despacho

Señor Presidente:

La Confederación de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador CONAIE, con un atento saludo nos dirigimos a su distinguida autoridad, con la finalidad siguiente:

En respuesta a su Oficio No. 114 - HMLM - M-CN-06 de fecha 2 de agosto del presente año, referente al **PROYECTO DE LEY DE FORESTACION Y REFORESTACION N 24-169, 25-263, 25-469, 26-642 Y 26-877.**

Luego de haber analizado detenidamente dicho proyecto, a través de la presente posemos en su conocimiento los siguientes argumentos por los cuales la CONAIE se opone en su totalidad al proyecto de ley de forestación y reforestación que a continuación detallamos:

1. Este proyecto es inconstitucional porque viola los artículos 83, 84, 85, 88 de la Constitución Política de la República y el 169 de la OIT.
2. Este ante proyecto ha pasado a segundo debate sin que haya cumplido con el requisito previo de consulta e información a las poblaciones que serán directamente afectadas.
3. Este proyecto es privatizador de la biodiversidad (flora, fauna, agua, recursos genéticos, etc), el patrimonio natural y viola los derechos humanos, colectivos, ambientales y difusos de las nacionalidades y pueblos indígenas, afroecuatorianos y campesinos del Ecuador.
4. Dicho proyecto está encaminado a beneficiar y fortalecer económicamente a empresas privadas que en un pasado reciente han sido los responsables de la pérdida de los bosques nativos del país.
5. Este ante proyecto va encaminado a crear monocultivos forestales con los consecuentes impactos irreversibles de ocupación de tierras agrícolas, pérdida de bosques nativos, páramos, cuencas hídricas y en general toda la biodiversidad, con lo que se afecta a la soberanía alimentaria de todos los ecuatorianos.
6. En lo social esto significará la pérdida de la tenencia de la tierra de las nacionalidades y pueblos indígenas, afroecuatorianos y campesinos, con los subsecuentes impactos de desplazamiento y migración, al mismo tiempo que se fomenta la reconcentración de la tierra en pocas manos, agravando los problemas sociales del país.

CONFEDERACION NACIONAL
DE LAS NACIONALIDADES
INDIGENAS DEL ECUADOR
C/O FOM. C/AV. NUESTRO SEÑOR
DE LOS MILAGROS. QUITO
TEL: 02-225-6666 FAX: 02-225-6666

7. Este anteproyecto apunta a la legalización del Plan Nacional de Forestación y Reforestación cuyo objetivo es destinar tres millón seiscientos mil hectáreas para monocultivos forestales, desregularizar y dar incentivos económicos y por parte del Estado la comercialización del Bosque Forestal, los mismos grupos de poder empresariales madereros.
8. Es evidente que estos anteproyectos de leyes no están encaminados a beneficiar a los grupos sociales, ni a garantizar la subsistencia de la biodiversidad ni un medio ambiente sano donde la población ecuatoriana pueda vivir con dignidad.
9. Queremos dejar constancia que la CONAIE desde el año 2003 se ha opuesto al anteproyecto de ley de Biodiversidad, que se encuentra para segundo debate en el congreso, y con este nuevo proyecto de forestación y reforestación se pretende incorporar la mencionada ley de Biodiversidad, la intención de estas leyes sería legalizar la manipulación genética, la venta de servicios ambientales, etc. Es decir se trata de un proyecto privatizador.
10. Desde el 2004 la CONAIE ha elaborado una propuesta de Ley de Biodiversidad, el mismo que ha sido consensado a nivel nacional, y próximamente será presentado por la CONAIE conjuntamente con el bloque Pachakutik.
11. En conclusión, EL PEDIDO DE LA CONAIE ES QUE SE ARCHIVE EL ANTEPROYECTO DE LEY DE FORESTACION Y REFORESTACION, que desde la Comisión Permanente de Salud y Medio Ambiente y el Bloque Pachakutik se cumpla con el pedido de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, campesinos, afroecuatorianos y sectores sociales encaminado al archivo definitivo del proyecto privatizador.

Alientamente


Miguel Quinteros
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO
DE LA CONAIE (E)

Cc: Al Jefe de Bloque Pachakutik Dignatado Gavilan y medio de comunicacion

